



CÓDIGO DE CONDUCTA Y PROTOCOLOS

Ver Estatutos vigente COBS & COGS

Los objetivos principales del Club son:

- i) Desarrollar y fomentar entre sus miembros la práctica de la actividad deportiva en sus más diversas expresiones y de la cultura física en general;
- ii) Promover el desarrollo de actividades deportivas, participando activamente en las competencias de las diferentes Asociaciones y Federaciones Deportivas Nacionales y extranjeras; y
- iii) Procurar el desarrollo de un espíritu de comunidad y solidaridad entre sus beneficiarios, mediante la actividad deportiva, la recreación y la actividad social.
- iv) Compartimos los valores del club –**familia, compañerismo y pasión**– en un ambiente que potencia tanto la recreación como los objetivos y valores deportivos.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR DE LOS ENTRENAMIENTOS Y PARTIDOS

- Tener el pago de la membresía al día.
- No tener deudas de ningún tipo ya sea en membresías de años anteriores, pago a Federaciones o deudas de cualquier tipo con el Club.
- Cumplir con el código de conducta y estatutos del club.
- Todos los jugadores menores de 18 años deberán tener un consentimiento firmado por el apoderado para poder participar de las actividades del Club, de lo contrario no podrán participar.
- Todos los apoderados deberán llenar una ficha de Registro del jugador, la cual debe ser completada en el Google Form correspondiente.

JUGADORES

Los jugadores tienen los siguientes deberes:

- Comportarse con disciplina y respeto en los entrenamientos, partidos, con otros jugadores, compañeros, árbitros, entrenadores y cualquier otra persona relacionada con el Club y/o fuera de él.
- Respetar y utilizar correctamente los bienes materiales y las instalaciones del Club.
- Comprometerse al desarrollo de la actividad deportiva durante toda la temporada, sin perjudicar los intereses deportivos del Club.
- Los miembros tienen que entender la disciplina como un acto de educación.
- Asistir a los entrenamientos previamente establecidos, esforzándose y obligándose a aprender y mejorar en todos los aspectos.
- Los jugadores deberán estar completamente equipados y preparados para dar comienzo el entrenamiento con rigurosa puntualidad.
- Todos los jugadores deberán venir con ropa deportiva oficial de COBS & COGS a los partidos y actividades oficiales del Club. En caso de venir desde clases podrán usar el uniforme de educación física de Craighouse School.
- Está prohibido entrenar con aros, piercing, cadena, collares o reloj.
- El final del entrenamiento será cuando el entrenador de, el permiso de salir del campo.
- Asistir a todos los partidos del equipo esté lesionado, o no convocado.
- No se puede faltar el respeto a compañeros, rivales, ni al árbitro.

- Está prohibido el uso de celulares tanto en la cancha como en el camarín. (si existe una causa justificada el entrenador lo valorará)
- Las secciones de Primary, Middle, Senior y las categorías adultas están autorizadas para uso de camarines.
- Los materiales de entrenamiento se pueden usar a discreción del entrenador, dependiendo de la actividad planificada.
- La cancha debe quedar libre de cualquier material y artículo personal (pelotas, conos, bucales, botellas y ropa, etc).
- Queda prohibido ingerir alimentos dentro de las canchas en los entrenamientos y partidos, solo se permite el consumo de agua.
-
- Todos los jugadores tienen la obligación de asistir a los entrenamientos aun estando lesionados para comunicar el estado de la lesión.
- Las ausencias a los entrenamientos y partidos en aquellos casos en los que no pueda acudir, se deben comunicar a su entrenador con la debida antelación. En caso de estar lesionados deben avisar al entrenador o coordinador deportivo, según corresponda.

* Se consideran motivos justificados:

- Enfermedad
- Emergencia familiares
- Motivos docentes inamovibles (siempre que sean de improviso o salidas obligatorias)
- Aquellos otros que se establezcan de carácter urgentes

De todas formas el entrenador valorará el esfuerzo complementario del jugador en la asistencia a todos los entrenamientos, pudiendo ser determinante para convocatorias y titularidad en los partidos.

* No se consideran motivos justificados:

- Los no incluidos en los anteriores
- Prácticas en otras actividades
- La asiduidad en las faltas

ASISTENCIA MÉDICA

En caso de que un jugador requiera asistencia, el entrenador lo llevará a la enfermería o irá solo según gravedad y/o categoría. Los niños de Primary deben ser acompañados por un entrenador hasta el box, y luego de su atención, el Paramédico lo llevará a la cancha para su reintegro a la práctica.

En el caso que un niño tenga algún golpe en la cabeza o requiera inmovilización, el entrenador llamará al Paramédico, quien le indicará qué hacer hasta que él llegue al recinto y lo asista en cancha.

PADRES Y APODERADOS

Los padres, madres y apoderados tienen los siguientes deberes:

- Tienen el deber de brindar un trato digno, respetuoso y no discriminatorio a todos los integrantes de la comunidad y propender a que también sus hijos o pupilos se relacionen de dicha manera.

- Tienen el deber de informar al Club de toda condición de salud física o psíquica que pueda afectar al jugador.
- Queda prohibido dirigirse en ánimo de crítica a entrenadores durante los partidos, ni en ninguna otra situación. Si es necesario comunicarse con él o ella, el apoderado escribirá un mail al Head Coach de la Rama.
- Queda totalmente prohibido que el apoderado se dirija a otros jugadores en ninguna situación. Cualquier aproximación a un jugador será considerado grave y pueden desencadenar la expulsión del alumno del Club y no podrán asistir a los entrenamientos, partidos y actividades del Club.
- Los padres y apoderados aceptan la publicación de fotografías y videos de sus hijos en las redes de comunicación del Club.
- Queda prohibido retirar del establecimiento a un niño durante los horarios de entrenamiento o partido sin la coordinación previa con el Coordinador Deportivo.

RÉGIMEN DISCIPLINARIO

La presente normativa será de aplicación a todos los socios, sean jugadores del Club y/o padres/madres (en lo que les compete).

Los miembros de la Junta Directiva en general, staff y entrenadores en particular, pondrán especial cuidado en la prevención de las actuaciones disciplinarias presentes en esta normativa, mediante el contacto y colaboración constante.

Sin perjuicio de acciones posteriores, los entrenadores podrán adoptar las medidas que consideren pertinentes para mantener el orden dentro del equipo.

INFRACCIONES

Clasificación:

Las faltas podrán ser:

- leves
- graves
- muy graves

Son faltas leves:

- Las faltas injustificadas de puntualidad
- Las faltas injustificadas, no reiteradas de asistencia a entrenamientos.
- La no comunicación a su entrenador de cualquier anomalía o falta de asistencia a entrenamientos y partidos con la suficiente antelación cuando aquello sea posible.
- Cualquier acto injustificado que altere levemente el normal desarrollo de las actividades del Club.

Son faltas graves:

- Las faltas injustificadas a cualquier partido.
- La falta de respeto a sus compañeros o entrenador que se lleven a cabo en entrenamientos, partidos y desplazamientos o con otros jugadores, árbitros, etc.

- Los actos de indisciplina, injuria u ofensa grave a los miembros del Club y otros en deterioro de la imagen del Club.
- Salir de un entrenamiento sin autorización del entrenador.
- La reiterada y sistemática comisión de faltas leves en una misma temporada deportiva.

Son faltas muy graves:

- Los actos de indisciplina, injuria u ofensa muy graves contra los miembros del Club u otros, en deterioro de la imagen del Club.
- La agresión física muy grave a miembros del Club o de otros clubes, así como a los árbitros, espectadores, etc.
- La comisión de tres faltas graves durante una misma temporada deportiva.
- La reiterada y continua falta de respeto con compañeros o entrenador, así como cualquier comportamiento incorrecto y falta de respeto de carácter grave que se lleven a cabo en entrenamientos, partidos y desplazamientos o con otros jugadores, árbitros, etc.
- La agresión física grave a miembros del Club o de otros clubes, así como a los árbitros, espectadores, etc.

PROBLEMAS DE CONDUCTA: En caso de darse algún problema de conducta que se escape del control de los entrenadores, el canal de comunicación será:

- Head Coach / Coordinador - Apoderado / Colegio

SANCIONES

De ser necesario, El Club tomará las medidas acordes al problema, las que pueden ir desde la suspensión del alumno por uno o más entrenamientos y/o Festivales, hasta la expulsión del alumno del Club.

SUSPENSIÓN ENTRENAMIENTOS

Los entrenamientos se suspenden por mal clima o preemergencia en categorías de Primary.

- En el caso de **mal clima o preemergencia** y de ser suspendidos los entrenamientos, se les avisará a **más tardar a las 12:00 horas del día del entrenamiento** a todos los apoderados a través de los delegados de las categorías y vía mail oficial del Club que se cancela la actividad. Si dejara de llover posterior a la comunicación de cancelación a los apoderados, se mantiene la suspensión de los entrenamientos de todas formas.

Los entrenamientos pueden ser suspendidos por razones de fuerza mayor (ej: corte de agua en el colegio, actividades del colegio que requiriera el uso del establecimiento, etc) y será avisado a todos los apoderados a través de los delegados de las categorías y vía mail oficial del Club e n el mismo horario.

LOGISTICA VEHICULAR

El apoderado será responsable de seguir la logística vehicular según rama y categoría expuesta en el documento **LOGISTICA VEHICULAR 2023, de no hacerlo arriesga amonestación**

INGRESO AL RECINTO PARA EL ENTRENAMIENTO

Acuerdos generales

- Los apoderados deben retirar a sus hijos inmediatamente después que termine el entrenamiento en los lugares designados previamente (Pick-up)

- Los niños no pueden esperar el término de otro entrenamiento para volver a sus casas con hermanos y/o turno, deben retirarse del lugar al término del entrenamiento junto a su categoría.
- No se podrá esperar en Craighouse School el inicio de un entrenamiento que no sea después de clases, deben ir a su casa y volver en el horario indicado, a excepción que participe de uno de los talleres que entrega el colegio y la actividad del Club se inicie inmediatamente después de término de éste.
- Los alumnos de **Primary** usarán un distintivo al salir de su sala de clases, que los identifique y se sepa claramente que participarán de las actividades del Club, previa autorización de los apoderados en el diary.
- En el caso que un jugador se vaya a la casa de un amigo, ambos apoderados deben escribir a coordinacion@cobsandcogs.cl para Rugby y coordinacionhockey@cobsandcogs.cl en el caso de Hockey antes de las 12:00 horas del día de entrenamiento, además de escribir una nota en el diary de ambos niños.
- No se recibirán mails en el colegio, cualquier cosa que necesiten de Cobs & Cogs deben escribir o llamar a los contactos que menciona este documento.
- Los apoderados deberán escribir a coordinacion@cobsandcogs.cl para Rugby y coordinacionhockey@cobsandcogs.cl en el caso de Hockey antes de las 12:00 horas del día de entrenamiento para avisar si su hijo tiene algún tipo de requerimiento especial y/o lo retire otra persona.
- Un jugador que tiene entrenamiento inmediatamente después de la salida de clases y no asistió a clases, no podrá participar ese día de las actividades del Club.
- Un jugador que no tiene permitida la asistencia a clases por temas de salud, no podrá participar de las actividades del Club.
- En caso de emergencia llamar al Coordinador Rodrigo Perez (RUGBY) +569 38971811 o Victoria Brown (HOCKEY) +569 81374763

Para el **ingreso de los niños al entrenamiento, de las categorías que NO TIENEN ALMUERZO EN EL COLEGIO Y/O VENGAN DESDE SUS CASAS**, habrá un lugar destinado de Drop-Off de acuerdo con el lugar de entrenamiento detallado a continuación:

PRIMARY / 5° y 6° BÁSICO

- El horario para recibir a los alumnos es desde **15 minutos antes de la hora de inicio** del entrenamiento hasta el inicio de este, luego de este plazo no se dejará ingresar a ningún jugador.
- A la hora de inicio, el entrenador llevará ordenadamente en una fila a los niños a la cancha donde entrenarán.

7° y 8° BÁSICO y SECCIÓN SENIOR:

- En el acceso estarán sus entrenadores con el que deberán entrar caminando desde el Drop-Off y dirigirse al Meeting Point de la cancha designada para su entrenamiento (junto a la cancha). Ahí se pasará lista y se dará inicio a las actividades.
- El horario para recibir a los alumnos es desde 15 minutos antes de la hora de inicio del entrenamiento, luego de este plazo no se dejará ingresar a ningún jugado

Los lugares de ingresos son los siguientes, según cancha de entrenamiento:

HOCKEY:

	LUNES	MARTES	MIÉRC.	JUEVES	VIERNES
Sub 6			Quincho		Quincho
Sub 7	No Aplica (No hay Drop Off)				
Sub 8	No Aplica (No hay Drop Off)				
Sub 9	No Aplica (No hay Drop Off)				
Sub 10	Quincho				No Aplica (No hay Drop Off)
Sub 12	No Aplica (No hay Drop Off)				
Sub 14	No Aplica (No hay Drop Off)				
Sub 16	No Aplica (No hay Drop Off)				
Sub 19		Quincho		Quincho	

RUGBY:

	LUNES	MARTES	MIÉRC.	JUEVES	VIERNES
M6		Invernadero			Entrada Campo Deportivo
M7	No Aplica (No hay Drop Off)				
M8	No Aplica (No hay Drop Off)				
M9	No Aplica (No hay Drop Off)				
M10	No Aplica (No hay Drop Off)				
M11	No Aplica (No hay Drop Off)				
M12	No Aplica (No hay Drop Off)				
M13-14			Entrada Campo Deportivo	No Aplica (No hay Drop Off)	
M16-18		Entrada Campo Deportivo		Entrada Campo Deportivo	

ENCUENTRO ENTRENADOR CON JUGADORES DENTRO DEL COLEGIO

PRIMARY

- Los niños que participan de los entrenamientos del Club saldrán 15 minutos antes de clases, con un distintivo del Club para su identificación. El niño que no tenga su distintivo no podrá participar de las actividades del Club.
- Se pondrá distintivo sólo los alumnos que tengan señalado en el diary que participan de las actividades del Club.
- El Meeting Point de Primary es en la cancha de vóley para 2°, 3° y 4° Básico (sector estacionamiento gravilla)
- El Meeting Point para 1° Básico es en el patio de Kinder / Primero Básico, en la salida al Craigway.
- Todos los entrenadores desde Sub-7/M7 a Sub-10/M10, se reunirán con sus alumnos en el Meeting Point, desde ese lugar se pasará asistencia y se dirigirán en fila a la cancha donde tendrán la actividad.
- Una vez pasada la lista, uno de los entrenadores debe recoger los distintivos y entregarlos en la Oficina del Club.
- Al llegar a la cancha los niños deberán dejar sus pertenencias personales en un lugar designado y señalizado para esto, y sólo deben ir a la cancha con su botella de agua, la cual

debe estar marcada e implementos que sean necesarios (protector bucal, palo, canilleras,etc)

MIDDLE

- 5° y 6°: El Meeting Point será en el patio de 5° Básico, en un lado estará 5° y al otro extremo se reunirá 6°.
- Todos los entrenadores de estas categorías los estarán esperando, desde ese lugar se pasará asistencia y se dirigirán en fila a la cancha donde tendrán la actividad.

LISTA DE ASISTENCIA

- El Jefe de Categoría será responsable de pasar la lista de asistencia al inicio en el Meeting Point, y al final de cada entrenamiento en cancha.
- Deberán usar la planilla de Google Docs creada para este fin. Es obligatorio que la lista sea actualizada el mismo día de entrenamiento, en línea.
- En caso de haber alguna duda con algún niño/a al inicio de las actividades y/o al pasar la lista, el entrenador a cargo deberá corroborar la información con el Inspector de Primary, Middle y Senior y/o con la profesora del curso.

RETIRO DEL RECINTO DESPUÉS DEL ENTRENAMIENTO

- Al terminar el entrenamiento, los jugadores serán trasladados por sus entrenadores al punto de retiro designado (Pick-up), donde estará cada grupo.
- Los apoderados deberán dirigirse en su auto al punto de retiro de la categoría de su pupilo, con un cartel en el parabrisas con su nombre y categoría que pertenece.

Los **puntos de Retiro** son los siguientes:

HOCKEY:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
sub 6			Quincho		Gravilla
SUB 7- 8 -9	Quincho				Gravilla
SUB 10	Quincho				Gravilla
SUB 12		Quincho			Quincho
SUB 14	Quincho		Quincho		
SUB 16		Quincho		Quincho	
SUB 19		Quincho		Quincho	

RUGBY:

	MARTES	Miércoles	JUEVES	VIERNES
M6	Quincho			Entrada Campo Deportivo
M7-10	Quincho			Quincho
M11 - 12	Gravilla			Gravilla
M13 - 14		Entrada Campo Deportivo	Gravilla	
M16 -18	Entrada Campo Deportivo		Entrada Campo Deportivo	

- Es obligación de los entrenadores confirmar que cada niño fue retirado.
- Se debe retirar a los niños máximo 15 minutos después de terminado el entrenamiento. Si algún niño se queda después de ese horario, uno de los entrenadores debe quedarse con él hasta que sea retirado por la persona responsable y contactar mediante llamado telefónico –tendrá un listado con esta información proporcionado por Oficina COBS & COGS- a él o los apoderados y/o dar aviso al Head Coach, quién se pondrá en contacto con los apoderados y coordinará su retiro.
- En caso de que un jugador sea retirado más allá de 15 minutos posterior al término de la actividad será amonestado, en caso de persistir la conducta no podrá participar de las actividades del Club.

Protocolo Anti-Bullying

El club no tolerará en ningún caso y bajo ninguna circunstancia situaciones de hostigamiento, bullying y/o violencia física o verbal entre jugadores y jugadoras.

En caso de presentarse una situación de este tipo deberá ser informada inmediatamente por entrenadores, staff o apoderados, para poder llevar adelante las acciones pertinentes con el objetivo de mantener un ambiente de entrenamiento acorde con los valores del club.

PROCEDIMIENTO

El Head Coach recopilará los antecedentes necesarios del caso a partir de los entrenadores y/o apoderados que informen la situación.

- Este mismo, hablará con los entrenadores y coordinará una intervención durante el entrenamiento. Al mismo tiempo, se pedirá al entrenador a cargo de la categoría involucrada estar atento y poner especial atención a los involucrados.
- El entrenador de la categoría hablará con el equipo completo, destacando los valores del Club y el deporte: equipo, compañerismo, solidaridad, amistad, entre otros.
- El Head Coach establecerá una instancia de diálogo con el o los niños involucrados para poder ofrecer un momento de reflexión respecto de lo sucedido.
- El Head Coach abordará la situación citando a los apoderados de los niños/as involucrados para dialogar sobre el comportamiento observado (también podrá participar de esa instancia el entrenador/a de la categoría o algún miembro del directorio, en caso de considerarlo necesario).
- El Club informará al colegio (Jefe de Sección correspondiente) de la situación para que ellos también activen su protocolo.
- En caso de considerarlo pertinente, se pueden consensuar acciones reparativas para el o los involucrados en actitudes que vayan en contra de los valores del club y el deporte.
- De acuerdo a la gravedad de los hechos, el club podrá determinar la suspensión durante un tiempo determinado de el o los involucrados en casos de bullying o violencia (física o verbal).
- En caso de que persistan actitudes como las descritas anteriormente, el club podrá evaluar nuevas acciones disciplinarias y/o determinar la suspensión por tiempo indefinido con el único fin de resguardar el bienestar de todos los niños.

Protocolo contra el Acoso Sexual, Abuso Sexual, Maltrato y Discriminación